

**Factura Electrónica De Venta No****FJG No. 9286**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764061011596 que habilita desde FJG 7647 hasta FJG 10000. Vence 2024-29-11

FERROGASES JG SAS

Nit 900936825 1

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4752 11040.00 X 1000

CLIENTE		ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI SANTANDER				POR CONCEPTO DE				
NIT		890205516 9				FACTURA DE VENTA				
		DIRECCIÓN		CIUDAD		TELÉFONO				
		PUEBLO NUEVO		Landázuri		3133867134				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR				FORMA DE PAGO		
01/08/2024		01/08/2024		JAIME FERNANDO GOMEZ AFANADOR				Credito		
Item	Código	Descripción			Cant.	U. M	Vlr. Unitario	IVA	Vlr. IVA	Total
1	259875	PRUEBA HIDROSTATICA CILINDRO 3,5 M3			1,00	Und.	130.252	19%	24.748	130.252

Valor en Letras

Total líneas o items: 1

CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

Esta factura se asimila en sus efectos a la letra de cambio conforme al
artículo 621 y 774 del código de comercio.

Autorizo para que en caso de incumplimiento sea reportado a la base de
datos de Data crédito o cualquier otro

CUENTA CORRIENTE

BANCOLOMBIA 32255640957

SUBTOTAL	\$ 130.252
DESCUENTO	\$ 0
IVA	\$ 24.748
TOTAL DE LA OPERACIÓN	\$ 155.000
RETEFUENTE	\$ 0
TOTAL MENOS RETENCION	\$ 155.000

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 01/08/2024 15:28:54

Cr 10 8 75 Teléfono 7242135

Elaborado por: Eliana Rocio Salamanca

Correo Electrónico ferrogasesjg.sas@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: bfa1068308fc8043aa9d8eb9207d36b938f83a73be80d40771bb4741961d139e588e4cf95c4ebb1531f6a3fd69e594c9 --Fecha y Hora de Expedición : 01/08/2024 3:31:06 p. m.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI			
ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA			
	ACTA DE REUNIÓN		COD: AC-GDE-01
			VERSION: 01

ACTA	07	TEMA	Entrega de Suministro de Oxígeno Medicinal para la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI SANTANDER referente al contrato	D	M	A
				01	08	2024

LUGAR:	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI – AREA ADMINISTRATIVA
HORA:	02:00 PM
OBJETIVO	Entregar los suministros de oxígeno medicinal referente al contrato No. 026 DE 2024 a nombre del proveedor FERROGASES JG SAS. NIT 900936825-1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El proveedor JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR dando cumplimiento a su obligación contractual No. 026 de 2024 se dispone a hacer entrega del primer pedido de suministros de OXIGENO MEDICINAL de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI.

La reunión se lleva a cabo en las instalaciones del Hospital de Landázuri específicamente en el área de bodega, revisando y realizando conteo de las cantidades y marcas específicas en donde el proveedor entrega en su totalidad los suministros relacionados en el formato de pedido No. 01-23

Los suministros entregados por el proveedor se ciñen a la solicitud de pedido de la institución, Aunado lo anterior y una vez entregado los productos es importante resaltar se expide factura electrónica de la firma FERROGASES JG SAS,

A continuación, se entrega el suministro de oxígeno medicinal entregados en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

RELACION DE SUMINISTRO DE OXIGENO ENTREGADO	
DESCRIPCION	CANTIDAD
PRUEBA HIDROSTATICA CILINDRO OXIGENO MEDICINAL 3,5 M ³	5

CIERRE

Siendo las 02:00 de la tarde se concluye la presente reunión y por ende la entrega dando visto bueno a los insumos entregados y como constancia firmando entre las partes implicadas, proveedor y receptor de la E.S.E.

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI			
ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA			
	ACTA DE REUNIÓN		COD: AC-GDE-01
			VERSION: 01



EN CONSTANCIA FIRMAN


JOHN ALEXANDER GOMEZ
 Proveedor


 Encargado

IMÁGENES

COMPROMISOS

TAREAS	RESPONSABLE	FECHA

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO LANDAZURI			
ATENCIÓN SEGURA, INTEGRAL Y HUMANIZADA AL SERVICIO DE LA VIDA			
	INFORME ENTREGA DE SUMINISTROS		COD: IF-GA-02
			VERSION: 01

INFORME ENTREGA DE SUMINISTROS

El presente informe tiene la finalidad de relacionar los suministros entregados Landázuri, por parte de los proveedores con quienes existe un previo acuerdo contractual.

Como constancia, el presente informe de pedido relaciona descripción exacta del suministro (debe incluir el detallado del bien o producto), cantidad, valor unitario y el valor total.

Una vez sea verificado por parte de la persona quien lo recibe se procede a ser firmado por y entre las partes.

TIPO DE SUMINISTROS		SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL	
DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA			
Fecha	01 de agosto del 2024	Hora	02:00 pm
Lugar	Bodega y almacén sede principal E.S.E HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI barrio pueblo nuevo		
Numero de pedido	07		
Nombre Completo de quien entrega	JOHN ALEXANDER GOMEZ AFANADOR		
Nombre Completo de quien recibe	HERMES PINZON BARBOSA		
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre	FERROGASES JG SAS		
Tipo de identificación	NIT	Número de identificación	900936825

RELACIÓN DE SUMINISTROS ENTREGADOS			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRUEBA HIDROSTATICA OXIGENO MEDICINAL AMBULANCIA 3,5 M ³	1	155.000	155.000
VALOR TOTAL			\$ 155.000

En constancia firman:

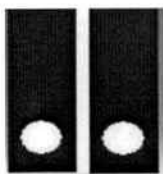
ENTREGA	RECIBI CONFORME:
NOMBRE: JOHN ALEXANDER GOMEZ	NOMBRE : HERMES PINZON BARBOSA
FIRMA:	FIRMA:
CC.: 91074145	CC.: 94360522

RAZÓN SOCIAL :	FERROGASES JG SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900936825
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-08-05
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-08-08
FECHA DE PAGO:	2024-08-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-07
PERÍODO SALUD:	2024-08
NÚMERO PLANILLA:	30603277
TOTAL COTIZANTES:	5
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30603277
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.900	\$ 75.900
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 87.500	\$ 87.500
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 234.700	\$ 234.700
Subtotal Salud		3	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 398.100	\$ 398.100
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 303.400	\$ 303.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.288.100	\$ 1.288.100
Subtotal Pensión		2	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.591.500	\$ 1.591.500
14-11	890903790	ARL SURA	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.600	\$ 371.600
Subtotal ARL		1	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 371.600	\$ 371.600
CCF40	890201578	COMFENALCO SANTANDER	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 398.100	\$ 398.100
Subtotal CCF		1	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 398.100	\$ 398.100
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.759.300	\$ 2.759.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

06/09/2024



Milton Augusto Salazar Rueda

Contador Público

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

DE FERROGASES JG S.A.S.

NIT. 900.936.825-1

CERTIFICA QUE:

Se viene cancelando, dentro de los plazos establecidos los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales. A la fecha de esta certificación se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis meses. (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007).

La presente se expide en San Gil, a los 20 días del mes agosto 2024, con destino a la Hospital Integrado de Landázuri Santander.

Cordialmente,

MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA

CONTADOR PÚBLICO

TP 47827 - T

AC04_CP

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

47827-T

**MILTON AUGUSTO
SALAZAR RUEDA
C.C. 91071698**



**RESOLUCION INSCRIPCION 58 FECHA 06/06/96
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

Presidente

00055599

Caricatura

A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID
T NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

003062

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0263904244228658

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MILTON AUGUSTO SALAZAR RUEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91071698 de SAN GIL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 47827-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado